



Encuentra el mejor regalo para mamá
Todos los sábados de 10AM a 7PM
Calle 7 oeste # 1-30 B/Santa Teresita

El
Mercadillo
Del Río

El País.com.co

Ingresa (/user/?

Suscríbete

f t G+

Inicio Noticias ▾ Cali Opinión Deportes Entretenimiento Familia Sociales Clasificados ▾ Servicios ▾



Inicio > Noticias >

CALI

HOY: impuestos | predial

Último chance para ganarse el descuento del predial en Cali

Abril 27, 2017 - 12:05 a.m. | Por: Redacción de El País

0

f

0



La cultura de pago de los caleños ha permitido que este año haya mejorado el recaudo por impuesto predial, a pesar que el descuento por pronto pago estará vigente hasta este viernes.

De acuerdo con la directora de Hacienda Municipal, Patricia Hernández Guzmán, el ingreso por este impuesto aumentó el 29 % si se compara con el mismo período del año anterior.

En los primeros dos meses se han recaudado \$95.890 millones, mientras que en 2016 fue de \$74.117 millones.

“Esto obedece a tres factores: la mejora de la atención al ciudadano, la optimización de los procesos de rentas y cartera y la sensibilización ciudadana en cuanto a la cultura de pago”, comentó la funcionaria.

Cabe anotar que la Alcaldía de Cali extendió el **plazo de descuento de pronto pago** por un mes (iba hasta el 31 de marzo y se prorrogó hasta el 28 de abril) debido a que las facturas del impuesto predial no llegaron a la mayoría de los contribuyentes.

Esta situación permaneció. Jesús Rodríguez, habitante de la Comuna 19, dijo que en el conjunto residencial donde viven no llegaron los recibos. “Yo lo descargué por internet y otras personas fueron al CAM o al CALI de El Limonar a pedirlo”, comentó.



En el CAM hay horario extendido para los contribuyentes que quieran pagar este año o ponerse al día con las vigencias anteriores.
Archivo El País

Horario extendido

Debido a que con el pago del predial se unió el plazo para pagar el impuesto de industria y comercio (ICA), Hacienda habilitó esta semana un horario extendido para la atención de los contribuyentes en el CAM.

Desde las 7:30 a.m. y hasta las 8:00 p.m. habrá atención estos dos días hábiles que restan de esta semana. “Los bancos garantizan el mismo horario de atención, tanto para pedir la factura o hacer la liquidación del impuesto, como para pagar”, comentó Hernández Guzmán.

En el caso del impuesto de industria y comercio, el plazo venció ayer para los NIT de dígitos terminados en 5 y 6; hoy acaba el plazo para los de 7 y 8 y el viernes es para los dígitos terminados en 9 y 0”, recalcó la Directora de Hacienda.

Además del descuento por pronto pago, la Alcaldía tiene vigente el ‘papayazo’ tributario para los deudores de impuestos municipales de los años 2014 hacia atrás. La rebaja de los intereses es del 60 % para los que puedan ponerse al día antes del 31 de mayo.

Entre el 1 de junio y el 29 de octubre de este año, el alivio en los intereses y sanciones será del 40 %, indicó la Directora de Hacienda.

Paz y salvo por la web

A través del portal www.cali.gov.cose puede generar el certificado de paz y salvo del impuesto predial unificado.

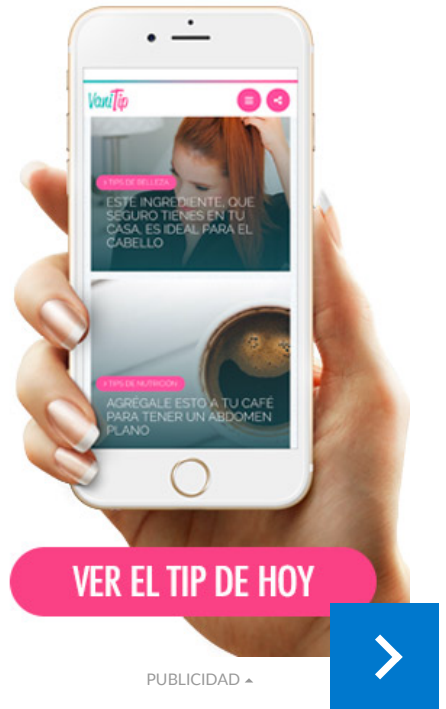
La opción quedó dispuesta en línea para todos los contribuyentes que requieran obtenerlo. “Así facilitamos el acceso de los contribuyentes y descongestionamos la afluencia de público a las instalaciones del CAM”, afirmó Letty Escobar, subdirectora de Tesorería de Hacienda Municipal.

También se puede solicitar el documento en los CALI o en los centros de atención de Cañaveralejo y Metrocali.

Impuesto automotor

Este viernes también se vence el plazo para el pago del impuesto automotor para las placas cuyos números están en el rango de 000 a 333, informó la Gobernación del Valle.

VaniTip



NOTAS RELACIONADAS



Concejo de Cali aprueba 'papayazo' tributario

La directora de la Unidad de Rentas de la Gobernación del Valle, Martha Isabel Ramírez, dijo que hasta la fecha se ha presentado un buen recaudo de los contribuyentes que están en la primer cohorte de pago.

“Hemos logrado incrementar el ingreso en un 12 % con respecto al primer trimestre de la vigencia 2016; estamos recaudando alrededor de \$40.000 millones para el cierre de este mes”, afirmó Ramírez.

La funcionaria invitó a los contribuyentes que tienen vehículos cuyas placas están entre el 000 y el 333 a pagar a tiempo. “Hacerlo evita multas y sanciones y protege el bolsillo del contribuyente”, concluyó.

La Gobernación del Valle indicó que para este impuesto también hay alivios para los que se encuentren en mora de las vigencias 2014 y anteriores, mediante la Ordenanza 009 de abril de 2017.

“Ofrece hasta 60% de descuento en el pago de intereses y sanciones para los impuestos departamentales hasta el 31 de mayo de este año” dijo la señora Ramírez.

A partir del 1 de junio hasta el 29 de octubre de 2017 el descuento será del 40%. La liquidación se puede reclamar en la Gobernación o en página web www.valledelcauca.gov.co.

Otras formas de pagar

Los que se acogieron al pago trimestral del [impuesto predial](#), obtuvieron un descuento del 2 %. La primera cuota venció el 31 de marzo y las otras están para el 30 de junio, 29 de septiembre y 28 de diciembre.

También se puede cancelar en un solo contado, sin descuento, antes del 30 de junio.

CONTINÚA LEYENDO



► MUNDO



► MUNDO

Médicos y estudiantes conforman grupo de socorro en protestas venezolanas